

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL
TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las quince horas del día TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos vía virtual a través de la aplicación Teams en el equipo "Consejo Técnico. FMV UV", el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruíz García, Director y Secretario de la Facultad; los vocales CC Dra. Rosa María Álvarez Santamán, el C. Consejero Maestro Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez, el Consejero Alumno C. Josué Gómez Rodríguez y los representantes de carrera, Karla Giovanny Calleja Rojas, Maritza Collins Gómez y Katia Gutiérrez Carmona de la carrera de Médico Cirujano, Quiropráctica y TSU Radiología, respectivamente. -----

Toma la palabra el C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, para coordinar la actualización de las necesidades de la Facultad con los perfiles correspondientes, por lo cual se comentan los siguientes: -----

- Profesor de tiempo completo para el Departamento de ciclos clínicos. **Justificación:** La calidad médica requiere mecanismos de planeación, supervisión, evaluación y realimentación al Plan de Estudios con respecto a las Experiencias Educativas de Ciclos Clínicos (Primer nivel, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía, y medicina interna I y II), los productos derivados del departamento permitirán la investigación en educación médica e innovación de estrategias; además, los productos del departamento darán respuesta a los estándares e indicadores de los organismos certificadores. **Perfil:** Médico cirujano con especialidad médica y posgrado en investigación, administración o educación. -----

- Profesor de tiempo completo para el Departamento de simulación quirúrgica. **Justificación:** La enseñanza médica por simulación requiere dos áreas del conocimiento, las médicas clínicas y las clínico quirúrgicas, para la segunda no se dispone de personal. Se dispone de espacio específico para laboratorio quirúrgico, sin embargo, se requiere investigación en educación médica e innovación para conservar la calidad del programa de estudios. **Perfil:** médico cirujano con especialidad médica quirúrgica, preferentemente con posgrado en investigación. -----

- Profesor de tiempo completo para Coordinación adjunta de Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas turno vespertino. **Justificación:** La calidad en la educación médica implica la seguridad del paciente, estudiante y docente, motivo por lo cual requiere incrementarse el número de prácticas de Enseñanza Médica por simulación en el CEEHAC, durante el turno matutino se realiza la mayoría de las prácticas, sin embargo, requiere ampliarse el horario de atención estudiantil para el desarrollo de prácticas clínicas y así garantizar la seguridad en todos los actores. Por otro lado, el organismo acreditador tiene un gran número de indicadores y estándares en los diversos apartados relativos a la Simulación. **Perfil:** Médico cirujano con especialidad médica, preferentemente con estudios de posgrado en investigación, docencia o administración. -----

- Técnico académico de tiempo completo para Coordinación adjunta de psicopedagogía. **Justificación:** Se cuenta con la necesidad urgente de contratación de una persona del área de la psicología para incorporarlo al departamento de Psicopedagogía para fortalecer con su cédula profesional propio del área psicológica y así brindar atención a los estudiantes de la Facultad de Medicina Región Veracruz por medio de consultas propia de su área, así como medidas de prevención primaria, secundaria y canalizar para prevención terciaria con estrategias en congruencia con la bibliografía de Salud Pública de su competencia. Además, con el perfil de psicología se permite fortalecer a la planta académica con su conocimiento desde la perspectiva de la psicología educativa para así mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en congruencia con los planes y programas de estudio. Esto es congruente con el instrumento de autoevaluación 2018 del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM) en el Apartado III. Alumnos, Estándar 39. Asesorías, Indicador 39.2. La escuela o facultad cuenta con un sistema de asesoría psicopedagógica; acreditación internacional y con distinción de Calidad Superior vigente hasta el 2026 **Perfil:** Licenciatura en Psicología, con experiencia en asesoría psicopedagógica. -----

- Técnico académico de tiempo completo para Departamento de recursos tecnopedagógicos. **Justificación:** La virtualidad en los programas de estudio requieren diseño y arte digital que desarrollen tecnológicamente los recursos pedagógicos de los docentes. Además, se requiere la experiencia de telecomunicaciones para el desarrollo de recursos educativos para utilizar durante las experiencias educativas a través del conocimiento disciplinar. **Perfil:** Ingeniería en electrónica y telecomunicaciones con maestría en ingeniería administrativa -----

- Profesor de tiempo completo para Coordinación de academias por área de conocimiento de quiropráctica. **Justificación:** El programa de estudios de Licenciatura en quiropráctica no cuenta con profesores de tiempo completo que apoyen en la licenciatura, con base en la legislación universitaria se requiere que se coordinen las Academias por Área del Conocimiento a través de algún académico y que le dé seguimiento para la consolidación del PE. **Perfil:** Licenciatura en quiropráctica, experiencia en instituciones de educación superior -----

- Profesor de tiempo completo para Coordinación de enseñanza. **Justificación:** El departamento de enseñanza es quien coordina las actividades para la integración de los saberes, además, propone los convenios de colaboración y establece relación con las Unidades Médicas receptoras de residentes, internos y médicos pasantes en servicio social. En este momento no se cuenta con un líder académico que lleve la coordinación. **Perfil:** Médico cirujano con especialidad médica y estudios de posgrado en investigación y/o educación. ----- Se someten a votación los perfiles y necesidades, se aprueban por mayoría. ----- Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las catorce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----



Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez
Consejero maestro

Karla Giovanny Calleja Rojas
Representante Alumna
Lic. Médico Cirujano

Maritza Collins Gómez
Representante Alumna
Quiropráctica



Dr. Francisco Ruiz García
Secretario

Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

Josué Gómez Rodríguez
Consejero alumno

Katia Gutiérrez Carmona
Representante Alumna
TSU radiología